

# Coronavirus: Su estrecha relación humano-animales (opinión experta)



Los virus, como en el caso del nuevo coronavirus, nos enseña que las barreras entre países no existen, que la distribución de este patógeno tiene una velocidad mayor a los esfuerzos para colocar controles, y que la comunicación es el arma más importante.

El brote inicia en un mercado en la provincia de Wuhan, al sur de Beijing, China, y en tres semanas se distribuye en dos continentes. Es costumbre de estos mercados mantener vivos peces, aves, conejos y otros animales como murciélagos y marmotas. Hasta el momento, el contagio proviene de animales, sin precisar cual, aun cuando hay fuerte evidencia de transmisión de humano a humano, por la velocidad de dispersión del patógeno.

Como en la pandemia de influenza se sugiere: lavarse las manos, usar alcohol en gel, taparse la boca al toser y estornudar, usar tapabocas de uso quirúrgico, y evitar estar en contacto con otros humanos si se está enfermo e ir al médico. Estas medidas son vigentes en el país actualmente, estamos en plena temporada de influenza estacional. Gracias al brote de influenza porcina y aviar, México homologó sus sistemas diagnósticos de ADN y ARN en tiempo real, y la población se educó e implementó medidas preventivas.

Al analizar el boletín del CONAVE, solo se hace seguimiento de 6 enfermedades de transmisión de animales al hombre, hay más patógenos de importancia que deben incorporarse como

listeriosis, salmonelosis y campilobacteriosis, y otros más. Difícil de creer que los casos de tuberculosis, brucelosis, leptospirosis y giardiosis sean tan bajos. En cuanto a rabia y cisticercosis, es otra historia, su control es un ejemplo mundial.

Espero que México aproveche esta oportunidad para vincular más la salud humana y animal institucionalmente, es importante implementar un sistema de diagnóstico y seguimiento epidemiológico más amplio, eficiente y veraz.

*Dra. Sonia Vázquez Flores es profesora de la Escuela de Ingeniería y Ciencias Región Centro del Tecnológico de Monterrey.*

*\*\*Este texto fue publicado el viernes 24 de enero del 2020 en el Diario de Querétaro, y se reproduce con permiso.*

**SEGURAMENTE QUERRÁS LEER TAMBIÉN**